



REPUBLICA DE CHILE
I.MUNICIPALIDAD DE ARICA
ALCALDIA

EXENTO

DECRETO N° **11304** /2013.
ARICA, 20 DE AGOSTO DEL 2013.

VISTOS:

- a) **Ordinario N°2565**, de fecha 26 de Julio del 2013, del Director de Desarrollo Comunitario, mediante el cual solicita aprobación de programa "Prevención del Delito y el Bienestar Comunal a través de la difusión e Inscripción en el Sistema Alerta Hogar.
- b) **Registro Interno N°13659**, de fecha 06 de Agosto del 2013, de Administración Municipal.
- c) **Memorándum N°1213**, de fecha 16 de Agosto del 2013, de la Secretaría Comunal de Planificación.
- d) **Registro Interno N°15247**, de fecha 19 de Agosto del 2013, de Administración Municipal.
- e) Las facultades que me confieren la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", y sus modificaciones.

DECRETO:

APRUEBASE el programa denominado "**PREVENCION DEL DELITO Y EL BIENESTAR COMUNAL A TRAVES DE LA DIFUSION E INSCRIPCION EN EL SISTEMA DE ALERTA HOGAR**", el que a continuación se detalla:

I.- ANTECEDENTES GENERALES	
1.1.-NOMBRE	: PREVENCIÓN DEL DELITO Y EL BIENESTAR COMUNAL A TRAVES DE LA DIFUSION E INSCRIPCION EN EL SISTEMA ALERTA HOGAR
1.2.-EJECUTA	: DIDECO, a través de la Oficina Comunal de Seguridad Pública
1.3.-LUGAR	: Chépicas # 2255
1.4.-FECHA	: <i>AGOSTO A OCTUBRE DEL 2013.</i>
1.5.-CLAUSULA C/V	: <i>NO APLICA</i>
1.6.-COBERTURA	: Comuna de Arica
1.7.-PROGRAMA	: La Municipalidad de Arica está ejecutando el programa denominado Alerta Hogar el cual es un sistema de seguridad comunal que utiliza la tecnología y las redes de telefonía móvil que te permite, mediante el envío de un mensaje de texto (SMS), activar una alarma de emergencia. Al realizar esto los contactos de emergencia que se configuran previamente en el sistema recibirán un SMS, un Correo Electrónico y un aviso en sus redes sociales comunicando que el usuario está teniendo un problema en su hogar. De esta forma los vecinos podrán ayudar al momento de recibir el mensaje, podrán llamar a Carabineros y ser los primeros en dar ayuda a quien necesite. Los receptores de esta alerta son desde 3 hasta 7 contactos que se tengan previamente configurados o inscritos. La Dirección de Desarrollo Comunitario en conjunto con la Oficina Comunal de Seguridad Pública se encuentra realizando la inscripción de personas en el Sistema Alerta Hogar en la plataforma que es administrada por esta unidad y financiada por el Ministerio del Interior.

	<p>El equipo establecido para esta labor es la encargada de difundir el programa en distintos sectores y en diversas organizaciones territoriales y funcionales de la comuna, capacitando y entregando charlas informativas sobre el uso y alcances de este programa, además de ser quienes registran a los usuarios de este programa en la plataforma que administra esta unidad.</p> <p>Considerando los alcances y ventajas del programa, la comuna ha recibido este programa de buena manera, logrando ser una de las comunas con mayor número de usuarios a nivel nacional. El sistema ha sido creado principalmente para que los vecinos y gente cercana al hogar puedan acudir en ayuda y entregar apoyo y seguridad inmediata, lo cual además favorece la comunicación entre vecinos.</p>
<p>II.- FUNDAMENTOS</p>	<p>: La inscripción a través de organizaciones como juntas de vecinos y agrupaciones ha sido fundamental en la acogida y el éxito de este programa.</p> <p>Además este programa tiene la oportunidad de dar cuenta y potenciar sectores que se ven amenazados por la delincuencia, acercando a sus vecinos con su junta de vecinos y logrando mayor cohesión entre los habitantes del mismo sector, ya que al organizarse los vecinos se hacen más fuertes para poner freno a la delincuencia y así poder construir barrios donde los delincuentes se sientan inseguros. En ese sentido que la Municipalidad de Arica se preocupa de generar condiciones de seguridad en la población y a través de la participación comunitaria y de sus organizaciones vecinales se implementa la inscripción en el Sistema Alerta Hogar, el cual busca entregar seguridad, tranquilidad, confianza y cercanía entre los vecinos, fomentando la cooperación, solidaridad y coordinación vecinal.</p>
<p>III.- OBJETIVO GENERAL</p>	<p>: Registrar a usuarios al Programa Alerta Hogar en la plataforma que administra la Municipalidad de Arica y así prevenir actos constitutivos de delito.</p>
<p>IV.- OBJETIVOS ESPECÍFICOS</p>	<p>: </p> <ul style="list-style-type: none"> • Realizar charlas en distintos sectores de la ciudad informando y registrando a futuros usuarios del sistema de prevención y alerta • Fomentar en organizaciones territoriales y funcionales de la comunidad la participación e inclusión en el sistema de Alerta Hogar. • Capacitar en el uso del sistema que utiliza la tecnología y las redes de telefonía móvil para activar alarma de emergencia. • Sistematizar información relevante para el uso de programas y/o proyectos de seguridad de Dideco a través de la Oficina Comunal de Seguridad Pública.

V.- RECURSOS INVOLUCRADOS

Humanos:

Internos

- Contratación de las siguientes personas:

Nombre	Funciones	Remuneración	Jornada
Priscila Yarela Díaz Araya	<ul style="list-style-type: none"> Gestión de apoyo en la recepción de información y documentación de solicitudes de organizaciones de la comuna en general por vía telefónica y por medio de correo electrónico. Apoyo en la sistematización de datos proporcionados por organizaciones en la comuna para la elaboración y diseño de programas de Dideco a través de de Seguridad Pública. 	\$ 350.000 Bruto Mensual.	Lunes a Jueves: 8.30 a 17.30 horas Viernes: 8.30 a 16.30 horas 44 horas semanales.
Eugenia Elsa Vilca Paredes	<ul style="list-style-type: none"> Apoyo en la realización de charlas informativas, de difusión y de inscripción del Sistema Alerta Hogar en las distintas organizaciones de la Comuna. Apoyo en la recogida de información para la sistematización de la seguridad pública. 	\$ 350.000 Bruto Mensual.	Lunes a Jueves: 8.30 a 17.30 horas Viernes: 8.30 a 16.30 horas 44 horas semanales.
Nycol de Jesús Soto Soto	<ul style="list-style-type: none"> Apoyo en la realización de charlas informativas, de difusión y de inscripción del Sistema Alerta Hogar en las distintas organizaciones de la Comuna. Apoyo en la recogida de información para la sistematización de la seguridad pública. 	\$ 350.000 Bruto Mensual.	Lunes a Jueves: 8.30 a 17.30 horas Viernes: 8.30 a 16.30 horas 44 horas semanales.
Jacqueline Magdalena Soto Cerezo	<ul style="list-style-type: none"> Apoyo en la realización de charlas informativas, de difusión y de inscripción del Sistema Alerta Hogar en las distintas organizaciones de la Comuna. Apoyo en la recogida de información para la sistematización de la seguridad pública. 	\$ 350.000 Bruto Mensual.	Lunes a Jueves: 8.30 a 17.30 horas Viernes: 8.30 a 16.30 horas 44 horas semanales.
Paulina Andrea Ramírez Farfán	<ul style="list-style-type: none"> Apoyo en la realización de charlas informativas, de difusión y de inscripción del Sistema Alerta Hogar en las distintas organizaciones de la Comuna. Apoyo en la recogida de información para la sistematización de la seguridad pública. 	\$ 350.000 Bruto Mensual.	Lunes a Jueves: 8.30 a 17.30 horas Viernes: 8.30 a 16.30 horas 44 horas semanales.

Vilma Castillo Tapia	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en la realización de charlas informativas, de difusión y de inscripción del Sistema Alerta Hogar en las distintas organizaciones de la Comuna. • Apoyo en la recogida de información para la sistematización de la seguridad pública. 	\$ 350.000 Bruto	<p>Lunes a Jueves: 8.30 a 17.30 horas</p> <p>Viernes: 8.30 a 16.30 horas</p> <p>44 horas semanales.</p>
Verónica Patricia López Poblete	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en la realización de charlas informativas, de difusión y de inscripción del Sistema Alerta Hogar en las distintas organizaciones de la Comuna. • Apoyo en la recogida de información para la sistematización de la seguridad pública. 	\$ 350.000 Bruto	<p>Lunes a Jueves: 8.30 a 17.30 horas</p> <p>Viernes: 8.30 a 16.30 horas</p> <p>44 horas semanales.</p>
Carmen Miriam Iribarren Robledo	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en la realización de charlas informativas, de difusión y de inscripción del Sistema Alerta Hogar en las distintas organizaciones de la Comuna. • Apoyo en la recogida de información para la sistematización de la seguridad pública. 	\$ 350.000 Bruto	<p>Lunes a Jueves: 8.30 a 17.30 horas</p> <p>Viernes: 8.30 a 16.30 horas</p> <p>44 horas semanales.</p>
Ross Sharon Rojas González	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en la realización de charlas informativas, de difusión y de inscripción del Sistema Alerta Hogar en las distintas organizaciones de la Comuna. • Apoyo en la recogida de información para la sistematización de la seguridad pública. 	\$ 350.000 Bruto	<p>Lunes a Jueves: 8.30 a 17.30 horas</p> <p>Viernes: 8.30 a 16.30 horas</p> <p>44 horas semanales.</p>
Rosario del Carmen Lucero Vidal	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en la realización de charlas informativas, de difusión y de inscripción del Sistema Alerta Hogar en las distintas organizaciones de la Comuna. • Apoyo en la recogida de información para la sistematización de la seguridad pública. 	\$ 350.000 Bruto	<p>Lunes a Jueves: 8.30 a 17.30 horas</p> <p>Viernes: 8.30 a 16.30 horas</p> <p>44 horas semanales.</p>
Fanny Ruth Rojas Godoy	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en la realización de charlas informativas, de difusión y de inscripción del Sistema Alerta Hogar en las distintas organizaciones de la Comuna. • Apoyo en la recogida de información para la sistematización de la seguridad pública. 	\$ 350.000 Bruto	<p>Lunes a Jueves: 8.30 a 17.30 horas</p> <p>Viernes: 8.30 a 16.30 horas</p> <p>44 horas semanales.</p>

	<table border="1"> <tr> <td>Pablo Alexis Olivares</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en la realización de charlas informativas, de difusión y de inscripción del Sistema Alerta Hogar en las distintas organizaciones de la Comuna. • Apoyo en la recogida de información para la sistematización de la seguridad pública. </td> <td>\$ 350.000 Bruto</td> <td> Lunes a Jueves: 8.30 a 17.30 horas Viernes: 8.30 a 16.30 horas 44 horas semanales. </td> </tr> </table>	Pablo Alexis Olivares	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en la realización de charlas informativas, de difusión y de inscripción del Sistema Alerta Hogar en las distintas organizaciones de la Comuna. • Apoyo en la recogida de información para la sistematización de la seguridad pública. 	\$ 350.000 Bruto	Lunes a Jueves: 8.30 a 17.30 horas Viernes: 8.30 a 16.30 horas 44 horas semanales.
Pablo Alexis Olivares	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en la realización de charlas informativas, de difusión y de inscripción del Sistema Alerta Hogar en las distintas organizaciones de la Comuna. • Apoyo en la recogida de información para la sistematización de la seguridad pública. 	\$ 350.000 Bruto	Lunes a Jueves: 8.30 a 17.30 horas Viernes: 8.30 a 16.30 horas 44 horas semanales.		
Total del Programa: \$ 12.600.000.-					
VI.- ITEM PRESUPUESTARIO	: Dichos gastos deberán imputarse en base al clasificador presupuestario y financiado con los fondos Municipales Cuenta: 21.04.004 "Servicios Comunitarios" Subcuenta: 215.21.04.004.022 "HONORARIOS ORG. COMUNITARIAS"				

IMPUTACIÓN:

Nombres	RUT	FUNCIÓN	DEPENDENCIA	CUENTA	IMPUTACION	RENDA Bruta	PERIODO	VALOR
Priscila Yarela Díaz Araya	17.370.541-7	<ul style="list-style-type: none"> • Gestión de apoyo en la recepción de información y documentación de solicitudes de organizaciones de la comuna en general por vía telefónica y por medio de correo electrónico. • Apoyo en la sistematización de datos proporcionados por organizaciones en la comuna para la elaboración y diseño de programas de Dideco a través de de Seguridad Pública. 	Oficina Comunal de Seguridad Pública	Honorarios Org. Comunitarias	215.21.04.004.022	\$350.000	01 de Agosto al 31 de Octubre del 2013	\$1.050.000
Eugenia Elsa Vilca Paredes	6.841.618-3	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en la realización de charlas informativas, de difusión y de inscripción del Sistema Alerta Hogar en las distintas organizaciones de la Comuna. • Apoyo en la recogida de información para la sistematización de la seguridad pública. 	Oficina Comunal de Seguridad Pública	Honorarios Org. Comunitarias	215.21.04.004.022	\$350.000	01 de Agosto al 31 de Octubre del 2013	\$1.050.000

Nicol de Jesús Soto Soto	17.556.302-4	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en la realización de charlas informativas, de difusión y de inscripción del Sistema Alerta Hogar en las distintas organizaciones de la Comuna. • Apoyo en la recogida de información para la sistematización de la seguridad pública. 	Oficina Comunal de Seguridad Pública	Honorarios Org. Comunitarias	215.21.04.004.022	\$350.000	01 de Agosto al 31 de Octubre del 2013	\$1.050.000
Jacqueline Magdalena Soto Cerezo	11.021.243-7	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en la realización de charlas informativas, de difusión y de inscripción del Sistema Alerta Hogar en las distintas organizaciones de la Comuna. • Apoyo en la recogida de información para la sistematización de la seguridad pública. 	Oficina Comunal de Seguridad Pública	Honorarios Org. Comunitarias	215.21.04.004.022	\$350.000	01 de Agosto al 31 de Octubre del 2013	\$1.050.000
Paulina Andrea Ramírez Farfán	17.830.021-0	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en la realización de charlas informativas, de difusión y de inscripción del Sistema Alerta Hogar en las distintas organizaciones de la Comuna. • Apoyo en la recogida de información para la sistematización de la seguridad pública. 	Oficina Comunal de Seguridad Pública	Honorarios Org. Comunitarias	215.21.04.004.022	\$350.000	01 de Agosto al 31 de Octubre del 2013	\$1.050.000
Vilma Castillo Tapia	12.170.465-K	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en la realización de charlas informativas, de difusión y de inscripción del Sistema Alerta Hogar en las distintas organizaciones de la Comuna. • Apoyo en la recogida de información para la sistematización de la seguridad pública. 	Oficina Comunal de Seguridad Pública	Honorarios Org. Comunitarias	215.21.04.004.022	\$350.000	01 de Agosto al 31 de Octubre del 2013	\$1.050.000

Verónica Patricia López Poblete	11.127.290-5	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en la realización de charlas informativas, de difusión y de inscripción del Sistema Alerta Hogar en las distintas organizaciones de la Comuna. • Apoyo en la recogida de información para la sistematización de la seguridad pública. 	Oficina Comunal de Seguridad Pública	Honorarios Org. Comunitarias	215.21.04.004.022	\$350.000	01 de Agosto al 31 de Octubre del 2013	\$1.050.000
Carmen Miriam Iribarren Robledo	9.234.878-4	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en la realización de charlas informativas, de difusión y de inscripción del Sistema Alerta Hogar en las distintas organizaciones de la Comuna. • Apoyo en la recogida de información para la sistematización de la seguridad pública. 	Oficina Comunal de Seguridad Pública	Honorarios Org. Comunitarias	215.21.04.004.022	\$350.000	01 de Agosto al 31 de Octubre del 2013	\$1.050.000
Ross Sharon Rojas González	10.168.116-5	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en la realización de charlas informativas, de difusión y de inscripción del Sistema Alerta Hogar en las distintas organizaciones de la Comuna. • Apoyo en la recogida de información para la sistematización de la seguridad pública. 	Oficina Comunal de Seguridad Pública	Honorarios Org. Comunitarias	215.21.04.004.022	\$350.000	01 de Agosto al 31 de Octubre del 2013	\$1.050.000
Rosario del Carmen Lucero Vidal	12.834.983-9	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en la realización de charlas informativas, de difusión y de inscripción del Sistema Alerta Hogar en las distintas organizaciones de la Comuna. • Apoyo en la recogida de información para la sistematización de la seguridad pública. 	Oficina Comunal de Seguridad Pública	Honorarios Org. Comunitarias	215.21.04.004.022	\$350.000	01 de Agosto al 31 de Octubre del 2013	\$1.050.000

Fanny Ruth Rojas Godoy	10.373.092-9	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en la realización de charlas informativas, de difusión y de inscripción del Sistema Alerta Hogar en las distintas organizaciones de la Comuna. • Apoyo en la recogida de información para la sistematización de la seguridad pública. 	Oficina Comunal de Seguridad Pública	Honorarios Org. Comunitarias	215.21.04.004.022	\$350.000	01 de Agosto al 31 de Octubre del 2013	\$1.050.000
Pablo Alexis Olivares	17.554.070-9	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en la realización de charlas informativas, de difusión y de inscripción del Sistema Alerta Hogar en las distintas organizaciones de la Comuna. • Apoyo en la recogida de información para la sistematización de la seguridad pública. 	Oficina Comunal de Seguridad Pública	Honorarios Org. Comunitarias	215.21.04.004.022	\$350.000	01 de Agosto al 31 de Octubre del 2013	\$1.050.000

Se deja establecido que el Programa estará sujeto a la Ley N°19.886 "Ley de Bases sobre Contratos Administrativo de Suministro y Prestación de Servicios", según corresponda.

Tendrán presente este Decreto Alcaldicio la Dirección de Administración y Finanzas, Adquisiciones, Dideco, Contraloría Municipal y la Secretaría Municipal.

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE



CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
SECRETARIO MUNICIPAL

SUC/FNJ/CCG/emv



R. SALVADOR URROTIA CARDENAS
ALCALDE DE ARICA